

TANGARA TURISMO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) Dólar.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Presentación de estados financieros

La Compañía prepara únicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados. La NIC 1 Presentación de estados financieros requiere adicionalmente la preparación del estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros.

Se prevén efectos moderados en este aspecto, sobre todo lo que se refiere a la preparación del juego completo de estados financieros de conformidad con la NIC 1.

INFORMACIÓN PRESENTAR

1) Cuentas por cobrar - Clientes- Deudores / ventas y cobranzas

Al 31 de diciembre del 2012, los saldos de cuentas por cobrar comprenden las ventas a clientes locales.

Las cobranzas se realizan a través de cheques y/o transferencias bancarias, no representan deterioro alguno, mismo que se considera sana.

2) Proveedores, provisiones y otros saldos por pagar

Las cuentas por pagar de la Compañía se registran en general a su valor nominal, no devengan intereses y se liquidan de acuerdo al flujo que mantenga la Compañía.

Se registran los pasivos cuando el bien o servicio ha sido adquirido. No se evidencia la existencia de contratos onerosos, de acuerdo con lo establecido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Los pagos se realizan con cheque y/o transferencias.

De acuerdo a la naturaleza actual de las transacciones, no se visualiza la necesidad de medir el interés implícito

3) **Impuestos**

El impuesto a la renta por pagar (corriente) se calcula sobre la utilidad gravable registrada del ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gravados o exentos, y de gastos deducibles o no deducibles; así como de otras partidas de conciliación tributaria tales como los beneficios tributarios por contrataciones laborales.

El impuesto a la renta del ejercicio se determina conforme el cálculo a continuación:

Utilidad/(Pérdida) del Ejercicio	(4,530.78)
(-) Participación Trabajadores	-
(+) Gastos no Deducibles	6.58
(-) Otras rentas Exentas	-
Base Imponible	(4,524.20)
Impuesto Causado	-
Anticipo Determinado	-
Impuesto Definitivo (mayor)	-

4) **Participación a Trabajadores**

La Compañía al tener pérdida no reconoce pasivos ni gastos por la participación de trabajadores en la Compañía.

5) **Capital social**

Al 31 de diciembre del 2012 el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 0,04 centavos cada una.

6) **Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

7) **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Atentamente

PERRONE GONZALEZ PEDRO ANTONIO
C.I.# 0905914529
GERENTE GENERAL